

POLÍTICA DE CALIDAD

Nos comprometemos a ofrecer calidad en los Servicios Integrales de Anestesia y Servicios a Dispositivos y Equipos, con tecnología de vanguardia, con personal calificado, con la mejora continua de nuestros procesos, pensamiento basado en riesgo y considerando la normatividad vigente y aplicable, que permitan lograr la satisfacción plena de nuestros clientes.

OBJETIVOS DE CALIDAD

- 1.- Lograr que nuestra auditoría externa de seguimiento ISO 9001:2015 e ISO 13485:2016 en enero 2026, sea con cero no conformidades.
- 2.- Integrar de manera sistemática los expedientes técnicos del servicio integral de anestesia y servicio a dispositivos y equipos para cumplir los requisitos comerciales y legales aplicables. Enero 2026.
- 3.- Entregar al cliente la solución integral, cumpliendo al 100 % lo acordado en el contrato con fin a renovación de este. Febrero de 2025.



Joanna Aleksandra Kuberska
Dirección de Proyectos
Autoriza



**POLÍTICA DE CALIDAD
Y
OBJETIVOS DE CALIDAD**

Emisión: Enero 2018

Nivel de Revisión: 0

Página: 2

De: 3

QUÉ SE VA A HACER	RECURSOS REQUERIDOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	MÉTODO DE EVALUACIÓN	MÉTRICA
Lograr que nuestra auditoría externa de seguimiento ISO 9001:2015 e ISO 13485:2016, sea con cero no conformidades.	1.- Una persona responsable de la captura, emisión y distribución de los documentos del SIGC. 2.- Una computadora y una impresora con todos los consumibles. 3.- Un espacio destinado para administrar el sistema y la capacitación del personal. 4.- Un presupuesto autorizado por la dirección general para las auditorías de certificación y mantenimiento del organismo certificador. 5.- Designar tiempo adicional por parte del comité de calidad para el desarrollo y evaluación de los documentos del SIGC.	Dirección de proyectos: Responsable de autorizar los recursos destinados para este objetivo, así como también designar a una persona responsable de administrar el sistema. Responsable del SIGC: Administrar y gestionar las auditorías internas y externas. Así como también controlar la documentación del sistema, e informar a la alta dirección de cualquier situación relacionada con este.	Enero 2026	1.- Realizar una auditoría interna de acuerdo con el alcance de nuestro SIGC y los hallazgos que sean detectados, deben eliminarse de raíz. 2.- Presentar la auditoría de tercera parte con el organismo certificador y aprobar de manera satisfactoria la misma. Además, se deben eliminar los posibles hallazgos que se detecten y enviar la evidencia a dicho organismo.	1.- Auditoría interna con 0 no conformidades. 100%. 2.- Auditoría externa con 0 no conformidades. ?%
Integrar de manera sistemática los expedientes técnicos del servicio integral de anestesia y servicio a dispositivos y equipos para cumplir los requisitos comerciales y legales aplicables	1.- Una persona responsable de integrar toda la información de la licitación en un expediente técnico. 2.- Una media de almacenamiento digital para los expedientes electrónicos. 3.- Una computadora y una impresora con todos los consumibles. 4.- Un presupuesto autorizado por la dirección para los gastos de operación y la evidencia documental para poder integrar los expedientes.	Supervisor de proyecto con el apoyo de los Operadores, Ingeniero biomédico, Recursos Humanos, Compras y Dirección de proyectos	Enero 2026	Anexo 3 Diseño del Sistema Integral de Gestión de la Calidad Contrato con la SSY	$\frac{\text{Expedientes completos}}{\text{Total de Expedientes}} \times 100 = 100\%$



POLÍTICA DE CALIDAD Y OBJETIVOS DE CALIDAD

Emisión: Enero 2018

Nivel de Revisión: 0

Página: 3

De: 3

Entregar al cliente la solución integral, cumpliendo al 100 % lo acordado en el contrato con fin a renovación de este.	1.- Los establecidos en la propuesta técnica del contrato en cuestión. 2.- Contratación de personal destinado para el proyecto. 3.- Un presupuesto autorizado para la compra de equipo médico, insumos, activo fijo y consumibles para oficina y uniformes.	Dirección de proyecto, Recursos Humanos, Compras, Supervisión de Proyecto, Operadores e Ingeniero biomédico.	Febrero 2025	1.- Entrega de Equipo de Anestesia, dispositivos y equipos: Se evalúa con el formato de entrada de equipo en modalidad de comodato. 2.- Servicio de mantenimiento preventivo a Equipo de Anestesia, Dispositivos y Equipos: Cumplimiento del calendario de mantenimientos preventivos. 3.- Servicio de mantenimiento correctivo a Equipo de Anestesia, Dispositivos y Equipos: Se evalúa con las Órdenes de Servicio validadas por el cliente y funcionalidad del 100% de los equipos.	1.- Facturas autorizadas por la unidad médica del cliente = 100% 2.- MP x equipo = 100% 3.- MC realizados por incidencias = 100%
--	---	--	--------------	--	--